



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Omnior®

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: producto fitosanitario, Fungicida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

Manica Cobre S.L.

C/ Llacuna, 166

08018 Barcelona, SPAIN

Teléfono: +34 93 309 21 35

Dirección e-mail: info@manicacobre.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

Tel.: 915 620 420

Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local

Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Carc. 2

H351 Susceptible de provocar cáncer.

Aquatic Acute 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el capítulo 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma:





manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H351

H400

H410

EUH401

Susceptible de provocar cáncer.

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de Prudencia:

P101

Si se necesita consejo médico, hay que tener a mano el envase o la etiqueta.

P102

Manténgase fuera del alcance de los niños.

P103

Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

Consejos de prudencia (prevención):

P201

Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P281

Utilizar un equipo de protección individual obligatorio.

Consejos de prudencia (respuesta):

P308 + P313

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Recoger el vertido.

P391

Guardar bajo llave

Consejos de prudencia (almacenamiento):

P405

Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501

Pictograma:



Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H351

Susceptible de provocar cáncer.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH401

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia (prevención):

P201

Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P202

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261

Evitar respirar la niebla/el vapor/el aerosol.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes protectores, prendas y gafas de protección o máscara protectora.

Consejos de prudencia (respuesta):

P391

Recoger el vertido.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501

Eliminar el contenido / el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos de conformidad con la legislación nacional.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-tolioximetil)fenil]acetato

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades disruptoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

producto fitosanitario, Fungicida, granulado dispersable en agua

Ingredientes relevantes para la Reglamentación:

kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-tolioximetil)fenil]acetato

Contenido (P/P): 50 % Carc. 2

Número CAS: 143390-89-0 Aquatic Acute 1

Número CE: 417-880-0 Aquatic Chronic 1

Número de registro REACH: 01-2119452496-32 H351, H400, H410

Número INDEX: 607-310-00-0

sulfato de amonio

Contenido (P/P): < 15 %

Número CAS: 7783-20-2

Número CE: 231-984-1

Número de registro REACH: 01-2119455044-46

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:

Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Tras ingestión:

Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Información, eso es, información adicional sobre síntomas y efectos puede estar disponible en las frases del etiquetado GHS, en la Sección 2, y en la evaluación toxicológica, en la Sección 11., No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

extintor de polvo, espuma, agua pulverizada

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad:

dióxido de carbono

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, Cloruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, óxidos de sodio, compuestos de sílice, compuestos halogenados

Consejo: En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional:

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro.

Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar la formación de polvo. Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger evitando la formación de polvo y eliminar.
Para grandes cantidades: Utilícese equipo mecánico de manipulación.

Evitar la formación de polvo. Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales, no se requieren medidas especiales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Protección contra incendio/explosión:

Evitar la formación de polvo. En presencia de aire el polvo puede formar una mezcla explosiva. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Mantener alejado de fuentes de ignición. Extintor accesible.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la humedad. Proteger de la irradiación solar directa.

Estabilidad durante el almacenamiento:

Período de almacenamiento: 24 Meses

Proteger de temperaturas superiores a: 40 °C

Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección personal

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

No se conocen valores límite específicos para el puesto de trabajo.

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia breve: Filtro de partículas con alta eficacia para partículas sólidas y líquidas (p.ej. EN 143 ó 149, Tipo P3 ó FFP3).

Protección de las manos:



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de los ojos:

gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Para la manipulación de productos fitosanitarios en envases destinados al usuario final, se han de tener en consideración las recomendaciones de uso. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia: sólido

Forma: sólido

Color: pardo

Olor: similar a azufre

Umbral de olor: No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.

Punto de fusión: Se descompone sin fundir.

Punto de ebullición: El producto no ha sido ensayado.

Inflamabilidad: no es fácilmente inflamable (Directiva 84/449/CEE, A.10)

Límite inferior de explosividad: 25 g/m³ (VDI 2263)

Límite superior de explosividad:

Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto

Punto de inflamación: no aplicable, el producto es un sólido

Descomposición térmica: Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.

Valor pH: aprox. 5 - 8 (20 °C)

Viscosidad, dinámica: no aplicable, el producto es un sólido

Solubilidad en agua: dispersable

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow): no aplicable

Presión de vapor: no aplicable

Densidad: aprox. 1,30 g/cm³ (20 °C) (Directiva 109 de la OCDE)

Densidad relativa de vapor (aire): no aplicable

9.2. Información adicional

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Propiedades oxidantes (UN Test O.1 (oxidizing solids))

Propiedades comburentes: no es comburente

Sustancias y mezclas con auto-calentamiento

Capacidad de calentamiento propio: No es una sustancia susceptible de ser autoinflamable.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

Otras características de seguridad

Peso específico: aprox. 630 kg/m³ (20 °C) Densidad aparente después del compactado

Velocidad de evaporación: no aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:

fuertes agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:

No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación.

Datos experimentales/calculados:

DL50 rata (Por ingestión): > 5.000 mg/kg (Directiva 84/449/CEE, B.1)

No se observó mortalidad.

CL50 rata (Por inhalación): > 5,7 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)

No se observó mortalidad. Fue analizado un polvo-aerosol.

DL50 rata (dérmica): > 2.000 mg/kg (Directiva 402 de la OCDE)

No se observó mortalidad.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

No es irritante para los ojos. No es irritante para la piel.

Datos experimentales/calculados:

Corrosión/irritación de la piel

conejo: no irritante (Directiva 84/449/CEE, B.4)

Lesión grave /irritación en los ojos



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

conejo: no irritante (Directiva 84/449/CEE, B.5)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

No existen evidencias de un potencial efecto de sensibilización de la piel.

Datos experimentales/calculados:

ensayo de ganglio linfático local en ratón (ELNL) ratón: El producto no es sensibilizante. (Directiva 429 de la OCDE)

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Los ensayos de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-tolioximetil)fenoil]acetato

Valoración de carcinogenicidad:

Posibles efectos cancerígenos.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):

Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

Indicaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Tras una administración repetida en animales de ensayo no se observó ninguna toxicidad en órganos de sustancia específica.

Peligro de aspiración

No se espera riesgo por aspiración.

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades disruptoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Información adicional

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Toxicidad en peces:

CL50 (96 h) aprox. 0,19 mg/l, *Oncorhynchus mykiss*

Invertebrados acuáticos:

CE50 (48 h) > 0,25 < 0,5 mg/l, *Daphnia magna*

Plantas acuáticas:

CE10 (72 h) 0,033 mg/l (tasa de crecimiento), *Pseudokirchneriella subcapitata*

CE50 (72 h) 0,532 mg/l (tasa de crecimiento), *Pseudokirchneriella subcapitata*

NOEC (72 h) 0,03 mg/l, *Pseudokirchneriella subcapitata*

Toxicidad crónica peces:

NOEC (28 Días) 0,167 mg/l, *Oncorhynchus mykiss*

Toxicidad crónica invertebrados acuáticos:

NOEC (21 Días) 0,150 mg/l, *Daphnia magna*

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H₂O):

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-toliloximetil)fenil]acetato

Valoración de biodegradación y eliminación (H₂O):

Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-toliloximetil)fenil]acetato

Potencial de bioacumulación:

Factor de bioconcentración(FBC): 220 (28 Días), *Oncorhynchus mykiss* (OPP 72-6 (EPA-Directriz))

No se espera una acumulación en los organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:

Adsorción en suelos: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para:kresoxim-metil (ISO); metil (E)-2-metoxiimino-[2-(o-toliloximetil)fenil]acetato

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:

Volatilidad: La sustancia no se evapora a la atmósfera, desde la superficie del agua.



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

Adsorción en suelos: Tras un vertido en el suelo es probable la adsorción del producto por las partículas del mismo. No es de esperar por tanto contaminación de aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades disruptoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

12.8. Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:

No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado en una planta incineradora adecuada, observando la legislación local vigente.

Envase contaminado:

Este envase, una vez vacío, después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión (SIGFITO)

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

Número UN o número ID:

UN3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (KRESOXIM-METIL 50%)

Clase(s) de peligro para el transporte:

9, EHSM

Grupo de embalaje:

III

Peligros para el medio ambiente:

sí

Precauciones particulares para los usuarios:

Ninguno conocido

RID

Número UN o número ID:

UN3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (KRESOXIM-METIL 50%)

Clase(s) de peligro para el transporte:

9, EHSM

Grupo de embalaje:

III

Peligros para el medio ambiente:

sí

Precauciones particulares para los usuarios:

Ninguno conocido

**manica®****FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)****OMNIOR**

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022**Transporte interior por barco****ADN**

Número UN o número ID:

UN3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (KRESOXIM-METIL 50%)

Clase(s) de peligro para el transporte:

9, EHSM

Grupo de embalaje:

III

Peligros para el medio ambiente:

sí

Precauciones particulares para los usuarios:

Ninguno conocido

Transporte en aguas navegables interiores en buques

no evaluado

Transporte marítimo por barco**IMDG**

Número UN o número ID:

UN 3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (KRESOXIM-METIL 50%)

Sea transport**IMDG**

UN number or ID number:

UN 3077

UN proper shipping name:

ENVIRONMENTALL Y HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (KRESOXIM-METHYL 50%)

Clase(s) de peligro para el transporte:

9, EHSM

Transport hazard class(es):

9, EHSM

Grupo de embalaje:

III

Packing group:

III

Peligros para el medio ambiente:

sí

Environmental hazards:

yes

Precauciones particulares para los usuarios:

Contaminante marino: SÍ

Marine pollutant:

YES

EmS: F-A; S-F

Special precautions for user:

EmS: F-A; S-F

Transporte aéreo**IATA/ICAO**

Número UN o número ID:

UN 3077

Air transport**IATA/ICAO**

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (KRESOXIM-METIL 50%)

UN 3077

UN number or ID number:

ENVIRONMENTALL Y HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (KRESOXIM-METHYL 50%)

Clase(s) de peligro para el transporte:

9, EHSM

Transport hazard class(es):

9, EHSM

Grupo de embalaje:

III

Packing group:

III

Peligros para el medio ambiente:

sí

Environmental hazards:

yes

Precauciones particulares para los usuarios:

Ninguno conocido

Special precautions for user:

None known



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

14.1. Número UN o número ID

Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel según instrumentos IMO

No se prevé el transporte marítimo a granel.

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

Maritime transport in bulk is not intended.

Información adicional

El producto puede ser expedido como no peligroso en envases adecuados que contengan una cantidad neta de 5 Kg o menos de acuerdo con las provisiones de varias regulaciones:

ADR, RID, ADN: Disposición especial 375;

JT/T617.3;

IMDG: 2.10.2.7;

IATA: A197;

TDG: Disposición especial 99 (2);

49CFR: §171.4 (c) (2).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Prohibiciones, limitaciones y autorizaciones

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista: 75

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):

Entrada en lista en el reglamento: E1

Siga las instrucciones de uso, a fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente.

Registro de Productos Fitosanitarios: Nº 21603 / Nº 24533

"SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales.

Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)".

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general



manica®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

OMNIOR

Conforme con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.

Rev.14

Fecha de la Versión
del Documento:
13/09/2022

(ámbito cultivos y plantaciones agrícolas)

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 16: Otra información

Para garantizar el manejo adecuado y seguro de este producto, por favor tengan en cuenta las condiciones permitidas mencionadas en la etiqueta del producto.

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

Carc.	Carcinogenicidad
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
H351	Susceptible de provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
H351	Susceptible de provocar cáncer.

Abreviaciones

ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.